

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO EN EL COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE GESTIÓN DIRECTA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN JAÉN, CURSO 2025/2026.

EXPTE: CONTR 2025 - 410000

<u>Presidente:</u> D. Juan Manuel Castellano Montoro. Secretario General Provincial de la Delegación Territorial. Vocales: *Por el Servicio Jurídico Provincial: D^a. Elisa Isabel Martínez Gámez. *Por la Intervención Provincial: D^a. Macarena Sánchez Mena. *El Jefe de Servicio de Gestión Económica y Retribuciones: D. Pedro Vela Fernández. *El Administrativo: D. Juan Carlos De la Cruz Ortega. <u>Secretaria:</u> D^a. Lucía del Carmen López Luna. Jefa Secc. Gestión Económica.	En la ciudad de Jaén, siendo las diez horas del día 18 de septiembre de dos mil veinticinco se reúnen en la sala de juntas de la sede de la Delegación Territorial los miembros de la Mesa de Contratación, nombrada al efecto por Resolución del Delegado Territorial de 28 de julio de dos mil veinticinco, para el procedimiento de contratación del servicio de atención al alumnado en el comedor escolar en los centros docentes públicos de gestión directa dependientes de la Delegación Territorial, curso 2025/2026, a fin de proceder al examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de las empresas licitadoras que ha presentado la mejor oferta para los lotes 2 y 3.
---	--

Constituida la Mesa, por el Presidente se comunica a los miembros de la misma que las empresas **ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL** e **INTERIM SERVICES SOLUTIONS SL.**, que presentaron las mejores ofertas para los lotes 2 y 3, respectivamente, y que fueron requeridas para subsanar las siguientes deficiencias detectadas en la documentación previa a la adjudicación:

A la empresa **ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL**, se le requirió:

- Deberá presentar la Escritura otorgada el día 29/12/2005, ante la Notario de Mancha Real, D^a Esperanza Méndez Vilchez, bajo el número 1.763 de su protocolo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO	18/09/2025	
	LUCIA CARMEN LOPEZ LUNA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4NZB4VMYRYDJVCQHD7AK4RYAQ	PÁG. 1/2	



- Certificado de la empresa en que conste tanto el número global de personas trabajadoras de plantilla, como el número particular de personas trabajadoras con discapacidad en la misma conforme al modelo establecido en el **Anexo X**.

A la empresa **INTERIM SERVICES SOLUTIONS SL**, se le requirió:

- Deberá presentar la Escritura otorgada el día 25/02/2021, ante el Notario D. Manuel González_Lliberos Casanova, bajo el número 480 de su protocolo.

Una vez examinada la documentación presentada por dichas empresas y comprobado que la han remitido dentro del plazo establecido, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la Mesa de Contratación las considera correctas, por lo que acuerda que las empresas, **ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL** e **INTERIM SERVICES SOLUTIONS SL**, que presentaron las mejores ofertas para los lotes 2 y 3, respectivamente, elevar al órgano de contratación para que les adjudique los contratos dentro de los cinco días hábiles siguientes, todo ello de conformidad con lo establecido por el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y la Cláusula 10.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el acto a las once horas del día señalado.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Lucía del Carmen López Luna

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Juan Manuel Castellano Montoro

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO	18/09/2025	
	LUCIA CARMEN LOPEZ LUNA		
VERIFICACIÓN	Pk2im4NZR4VMYRYDJVCQHD7AK4RYAQ	PÁG. 2/2	